



Ayuntamiento de Escatrón

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO OPOSICIÓN DE TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, Y DESIGNANDO MIEMBROS DEL TRIBUNAL.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal funcionario para proveer una plaza de funcionario de Técnico Medio de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, publicada en el BOP de fecha de 7 de junio de 2023.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía 300/2023 de 31 de mayo de 2023, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

| | NOMBRE |
|----|---------------|
| 1 | S. B., V. |
| 2 | E. F., M. I. |
| 3 | A. S., M. |
| 4 | R. B., C. |
| 5 | S. G., N. |
| 6 | V. G., P. |
| 7 | A. G., C. |
| 8 | E. V., R. |
| 9 | V. L., I. |
| 10 | V. M., N. |
| 11 | P. M., T. N. |



Ayuntamiento de Escatrón

| | |
|----|--------------|
| 12 | T. G., S. |
| 13 | O. S., I. |
| 14 | O. T., L. B. |
| 15 | D. M., R. |
| 16 | G. C., R. |
| 17 | L. S., Á.L |

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo quedará a disposición de los interesados en la página web: <https://escatron.cumpletransparencia.es//escatron/Institucional/estructura-administrativa-oferta-empleo-publico-seleccio> .

CUARTO: Designar como miembros del tribunal de selección a los siguientes:

Presidente: A. U. F., Secretario Interventor del Ayuntamiento de Escatrón.

Secretaria: M. P. B. P., Técnico medio de urbanismo y obras del Ayuntamiento de Escatrón.

Vocales:

1.- A. J. A., Vicesecretario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

2º.- E. C. Á., Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Pina de Ebro.

3º.- S. G. B., Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Sástago. Suplentes:

- Presidente: L. E.M. S., Secretario del Ayuntamiento del Utebo.

- Secretaria: C. R. V., Secretaria del Ayuntamiento de Alagón.

- Vocal: M. E. R. U., Secretaria del Ayuntamiento de Villamayor de Gállego.

- Vocal: S. T. B., Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Ariza.



Ayuntamiento de Escatrón

- Vocal: M. E. R., Secretaria Interventora de la Comarca de Bajo Aragón-Caspe.

QUINTO: En lo sucesivo todas las comunicaciones que guarden relación con la presente convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web: <http://escatron.cumpletransparencia.es/escatron/Institucional/estructura-administrativa-oferta-empleo-publico-seleccio> .

En Escatrón, a 21 de septiembre de 2023.

EL ALCALDE

Ante Mí, El Secretario

Fdo: Juan Abad Bascuas

Fdo: A. U. F.